



www.fedecazalava.com

ACTA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL PRESIDENTE

Reunida La Junta Electoral, el 1 de octubre de 2.020, a las 16h, tal y como establecen el calendario y el Reglamento Electoral, se procede a tomar los siguientes acuerdos:

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones a la candidatura a Presidente de la Federación Alavesa de Caza, de Don Ismael Carro Gomez. Como única candidatura presentada en tiempo y forma.

Habida cuenta de que no se producido ninguna alegación.

Acordamos proclamar provisionalmente como Presidente a Don Ismael Carro Gomez.

Siguiendo lo establecido en normativa vigente se abre plazo de reclamaciones hasta el día 5-10-2020 (incluido)

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 16.30h horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO